



INFORME DE REVISIÓN DE INFORMACIÓN FINANCIERA INTERMEDIA

Banco Promérica, S.A.
A la Junta Directiva y a los Accionistas

Introducción

Hemos revisado el balance general intermedio que se acompaña de Banco Promérica, S.A. al 30 de junio de 2019 y el estado de resultados intermedio, por los seis meses terminados en esa fecha, y un resumen de las políticas contables importantes y otras notas aclaratorias. La administración de la entidad es responsable por la preparación y presentación razonable de esta información financiera intermedia de acuerdo con las prácticas contables contenidas en las Normas Contables para Bancos vigentes en El Salvador. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre esa información financiera intermedia con base en nuestra revisión.

Alcance de la revisión

Nuestra revisión fue realizada de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410, "Revisión de información financiera intermedia realizada por el auditor independiente de la entidad". Una revisión de la información financiera intermedia consiste en llevar a cabo investigaciones, principalmente con el personal responsable de los asuntos financieros contables, así como en aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión es, sustancialmente menor en alcance que una auditoría realizada de conformidad con las normas internacionales de auditoría y, por tanto, no permite tener la seguridad de conocer todos los asuntos importantes que pudieran identificarse en una auditoría. Consecuentemente, no expresamos una opinión de auditoría.

Conclusión

Con base en nuestra revisión, no tuvimos conocimiento de situación alguna que llamara a nuestra atención para considerar que la información financiera intermedia que se acompaña no presente razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Banco Promérica, S.A. al 30 de junio de 2019 y su desempeño financiero por el período de seis meses terminados a esa fecha, de conformidad con las Normas Contables para Bancos vigentes en El Salvador, descritas en la Nota 2 a los estados financieros intermedios.

Párrafo de énfasis

Sin calificar nuestra conclusión, hacemos referencia a la Nota 2, en cuanto a los estados financieros intermedios y las notas respectivas de Banco Promérica, S.A. son elaborados de conformidad con las Normas Contables para Bancos vigentes en El Salvador, las cuales establecen el contenido mínimo y los procedimientos para la elaboración de los estados financieros (NCB-017), así como el contenido para la publicación de los estados financieros y las notas respectivas (NCB-018).

Deloitte El Salvador, S.A. de C.V.

Audidores Externos

Registro No. 3732



Luis Alfredo Siliezar Cardona

Socio

Registro No. 1251

Antiguo Cuscatlán, El Salvador

24 de julio de 2019



Banco Promérica, S.A.
BALANCE GENERAL INTERMEDIO (NO AUDITADO)
AL 30 DE JUNIO DE 2019 Y 2018
(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

	Notas	2019	2018
ACTIVO			
ACTIVOS DE INTERMEDIACIÓN			
Caja y bancos		\$ 261,342.3	\$ 239,407.6
Operaciones bursátiles	4	19,312.6	2,247.5
Inversiones financieras, netas	5	95,562.6	39,078.5
Cartera de préstamos, neta de reservas de saneamiento	6	845,435.9	817,797.2
		<u>1,221,653.4</u>	<u>1,098,530.8</u>
OTROS ACTIVOS			
Bienes recibidos en pago, neto de provisión por pérdida	9	4,634.4	4,578.7
Diversos		31,258.3	29,748.0
		<u>35,892.7</u>	<u>34,326.7</u>
ACTIVO FIJO			
Bienes muebles e inmuebles, neto de depreciación acumulada \$16,879.0 (\$15,791.1 en 2018)		17,278.3	16,986.5
Total activo		<u>\$ 1,274,824.4</u>	<u>\$ 1,149,844.0</u>
PASIVO Y PATRIMONIO			
PASIVOS DE INTERMEDIACIÓN			
Depósitos de clientes	10	\$ 927,799.5	\$ 866,030.9
Préstamos del Banco de Desarrollo de El Salvador	8, 11	22,593.3	8,472.3
Préstamos de otros bancos	13	99,370.4	49,574.9
Préstamos de otros organismos internacionales	13	63,045.3	43,542.2
Otros Préstamos -Titularización	14	15,584.0	18,644.5
Reportos y otras obligaciones bursátiles	16	0.0	4,000.0
Diversos		7,886.1	9,118.3
		<u>1,136,278.6</u>	<u>999,383.1</u>
OTROS PASIVOS			
Cuentas por pagar		6,032.6	9,137.7
Provisiones		1,164.7	1,394.2
Diversos		6,467.1	6,338.1
		<u>13,664.4</u>	<u>16,870.0</u>
DEUDA SUBORDINADA			
Deuda subordinada	15	20,255.4	20,250.9
Total pasivo		<u>1,170,198.4</u>	<u>1,036,504.0</u>
PATRIMONIO:			
Capital social pagado		63,765.8	63,765.8
Reserva de capital, resultados acumulados y patrimonio no ganado		40,860.2	49,574.2
Total patrimonio		<u>104,626.0</u>	<u>113,340.0</u>
Total pasivo y patrimonio		<u>\$ 1,274,824.4</u>	<u>\$ 1,149,844.0</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros interinos

Firmado por:

Ramiro Norberto Ortiz Gudián
Director Presidente

Eduardo Alberto Quevedo Moreno
Director Vicepresidente

Oscar Marbyn Orozco Abrego
Director Secretario

Rigoberto Realegeño
Contador General

Segundo Albino Benito Román Ortiz
Primer Director Propietario

Banco Promerica 

Banco Promérica, S.A.
ESTADO DE RESULTADOS INTERMEDIO (NO AUDITADO)
POR LOS PERÍODOS DE SEIS MESES QUE TERMINARON EL
30 DE JUNIO DE 2019 Y 2018

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

	Notas	2019	2018
INGRESOS DE OPERACIÓN:			
Intereses de préstamos		\$ 45,839.0	\$ 43,157.7
Comisiones y otros ingresos de préstamos		8,913.3	8,267.4
Intereses de inversiones		2,306.8	1,591.0
Utilidad en venta de títulos valores		271.9	107.3
Reportos y operaciones bursátiles		307.1	257.1
Intereses sobre depósitos		2,678.9	1,624.5
Operaciones en moneda extranjera		955.1	991.8
Otros servicios y contingencias		3,802.0	3,369.8
		<u>65,074.1</u>	<u>59,366.6</u>
MENOS - COSTOS DE OPERACIÓN:			
Intereses y otros costos de depósitos		13,408.7	12,765.8
Intereses sobre préstamos		7,183.2	5,474.7
Pérdida por venta de títulos valores		0.0	0.1
Otros servicios y contingencias		6,768.8	5,610.2
		<u>27,360.7</u>	<u>23,850.8</u>
Reservas de saneamiento	6	<u>16,076.0</u>	<u>11,973.5</u>
Utilidad antes de gastos		<u>21,637.4</u>	<u>23,542.3</u>
GASTOS DE OPERACIÓN:			
	21		
De funcionarios y empleados		8,811.0	8,262.0
Generales		9,025.4	10,003.8
Depreciaciones y amortizaciones		2,230.2	2,416.2
		<u>20,066.6</u>	<u>20,682.0</u>
Utilidad de operación		<u>1,570.8</u>	<u>2,860.3</u>
Otros ingresos y gastos		<u>1,348.9</u>	<u>1,470.1</u>
Utilidad antes de impuestos		2,919.7	4,330.4
Impuesto sobre la renta		(576.9)	(922.0)
Contribución especial plan de seguridad ciudadana		(55.6)	(95.7)
Utilidad neta		<u>\$ 2,287.2</u>	<u>\$ 3,312.7</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros interinos

Firmado por:

Ramiro Norberto Ortiz Gudián
 Director Presidente

Eduardo Alberto Quevedo Moreno
 Director Vicepresidente

Oscar Marbyn Orozco Abrego
 Director Secretario

Segundo Albino Benito Román Ortiz
 Primer Director Propietario

Rigoberto Realegeño
 Contador General

Banco Promerica 

BANCO PROMÉRICA, S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS (NO AUDITADAS)
AL 30 DE JUNIO DE 2019 Y 2018
(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

1. OPERACIONES

Banco Promérica, S.A. es una sociedad de naturaleza anónima de capital fijo, que tiene por objeto principal dedicarse a todos los negocios bancarios y financieros permitidos por las leyes de la República de El Salvador. El Banco es una subsidiaria totalmente controlada por Inversiones Financieras Promérica, S.A. Los estados financieros se expresan en dólares de los Estados Unidos de América.

2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las Normas Contables utilizadas para la preparación de estos estados financieros fueron emitidas por la anterior Superintendencia del Sistema Financiero, no obstante dicha normativa contable permanece vigente de conformidad a lo establecido en la Ley de Supervisión y Regulación del Sistema Financiero (Nota 38).

a. Normas técnicas y principios de contabilidad

Los presentes Estados Financieros han sido preparados por el Banco con base a las normas contables emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero, las cuales prevalecen cuando existe conflicto con las normas internacionales de información financiera NIIF (Nota 37). Los Bancos utilizarán las NIIF en su opción más conservadora cuando la Superintendencia no se haya manifestado por algunas de las opciones permitidas; en el caso que la transacción u operación contable no se encuentre regulada deberá contabilizarse utilizando el marco conceptual de las referidas normas.

Los requerimientos de presentación de estados financieros y notas, así como el contenido divulgativo del mismo, está establecido por la NCB-017 Normas para la Elaboración de Estados Financieros de Bancos. Banco Promérica, S.A. publica sus estados financieros con base a la NCB-018 Normas para la Publicación de los Estados Financieros de los Bancos.

A continuación se presenta un resumen de las principales políticas contables:

b. Políticas obligatorias

En la preparación y elaboración de los estados financieros intermedios se han seguido las mismas políticas contables que se utilizaron en la preparación de los estados financieros anuales más recientes. Las políticas contables de obligatorio cumplimiento tratan sobre los temas siguientes:

- a) Inversiones financieras
- b) Provisión de intereses y suspensión de la provisión
- c) Activo fijo
- d) Indemnización y retiro voluntario
- e) Reservas de saneamiento
- f) Préstamos e intereses vencidos
- g) Inversiones accionarias
- h) Activos extraordinarios

- i) Reconocimiento de ingresos
- j) Transacciones en moneda extranjera
- k) Intereses por pagar
- l) Reconocimiento de pérdidas en préstamos y cuentas por cobrar
- m) Cargos por riesgos generales de la banca
- n) Reserva por riesgo país

Las políticas sobre los temas antes relacionados se publican por la Superintendencia del Sistema Financiero en los boletines y otros medios de divulgación.

c. Uso de estimaciones contables en la preparación de los estados financieros

La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia del Banco realice ciertas estimaciones y supuestos que afectan los saldos de los activos y pasivos, la exposición de los pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros así como los ingresos y gastos por los períodos informados. Los activos y pasivos son reconocidos en los estados financieros cuando es probable que futuros beneficios económicos fluyan hacia o desde la entidad y que las diferentes partidas tengan un costo o valor que puede ser confiablemente medido. Si en el futuro estas estimaciones y supuestos, que se basan en el mejor criterio de la gerencia a la fecha de los estados financieros, se modificaran con respecto a las actuales circunstancias, los estimados y supuestos originales serán adecuadamente modificados en el año en que se produzcan tales cambios.

3. UNIDAD MONETARIA

La Ley de Integración Monetaria aprobada con fecha 30 de noviembre 2000, establece que a partir del 1 de enero de 2001 el dólar de los Estados Unidos de América será moneda de curso legal y que todas las transacciones que se realicen en el sistema financiero se expresarán en dólares. Los libros del Banco se llevan en dólares de los Estados Unidos de América representados por el símbolo \$ en los estados financieros adjuntos.

4. OPERACIONES BURSÁTILES

Este rubro representa los títulos valores y otras inversiones en instrumentos monetarios transados por el Banco en la Bolsa de Valores de El Salvador y pendientes de su vencimiento.

Al 30 de junio de 2019 el saldo de las Operaciones Bursátiles es de \$19,312.6 (\$2,247.5 en el 2018).

5. INVERSIONES FINANCIERAS Y SUS PROVISIONES

Al 30 de junio de 2019 y 2018, el Banco presenta los siguientes saldos en la cartera de inversiones financieras:

	2019	2018
	US\$	US\$
Cartera neta de inversiones financieras	<u>95,562.6</u>	<u>39,078.5</u>

La tasa de cobertura es el cociente expresado en porcentaje, que resulta de dividir el monto de las provisiones entre el valor del activo. Al 30 de junio de 2019 y 2018, no se tenían registradas provisiones relativas a las inversiones, por ello la tasa de cobertura es cero.

La tasa de rendimiento promedio de las inversiones financieras es de 6.7% (7.8% en el 2018). La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos (incluyendo intereses y comisiones) de la cartera de inversiones entre el saldo promedio de la cartera bruta de inversiones por el período reportado.

6. PRÉSTAMOS, CONTINGENCIAS Y SUS PROVISIONES

Al 30 de junio de 2019 y 2018, el Banco mantiene los siguientes saldos de la cartera de activos de riesgo crediticios:

	Préstamos	2019	Préstamos	2018
	US\$	Contingencias	US\$	Contingencias
		US\$		US\$
Cartera bruta	863,997.2	12,494.3	831,767.8	7,557.2
Menos: Reservas	(18,561.3)	-	(13,970.6)	-
Cartera de riesgos neta	<u>845,435.9</u>	<u>12,494.3</u>	<u>817,797.2</u>	<u>7,557.2</u>

Al 30 de junio de 2019 y 2018, el Banco mantiene reservas de saneamiento para cubrir eventuales pérdidas por un total de \$18,561.3 y \$13,970.6, respectivamente. El movimiento registrado durante el período en las cuentas de reservas de saneamiento se resume a continuación:

	Préstamos		
	e	Contingencias	Total
	intereses	US\$	US\$
	US\$		
Saldos al 31 de diciembre de 2017	13,359.9	-	13,359.9
Más - Constitución de reservas	11,973.5	-	11,973.5
Menos - Liberaciones	(20.9)	-	(20.9)
Menos - Saneamientos	(11,271.7)	-	(11,271.7)
Menos - Traslado por dación	(70.2)	-	(70.2)
Saldos al 30 de junio de 2018	<u>13,970.6</u>	<u>-</u>	<u>13,970.6</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2018	16,106.0	-	16,106.0
Más - Constitución de reservas	16,076.0	-	16,076.0
Menos - Liberaciones	(250.0)	-	(250.0)
Menos - Saneamientos	(13,174.4)	-	(13,174.4)
Menos - Traslado por dación	(196.3)	-	(196.3)
Saldos al 30 de junio de 2019	<u>18,561.3</u>	<u>-</u>	<u>18,561.3</u>

Tasa de cobertura 2.2% (1.7% en 2018).

La tasa de cobertura es el cociente expresado en porcentaje que resulta de dividir el monto de las provisiones entre el monto del activo.

La tasa de rendimiento promedio de la cartera de préstamos al 30 de junio de 2019 es 12.9% (12.9% en 2018).

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos de la cartera de préstamos (incluidos los intereses y comisiones) entre el saldo promedio de la cartera bruta de préstamos por el período reportado.

Los préstamos con tasa de interés ajustable representan el 100% de la cartera de préstamos. No se tienen préstamos con tasa de interés fija.

Los intereses devengados por la cartera de préstamos y no reconocidos como resultados en el período reportado ascienden a \$1,751.5 (\$1,679.7 en 2018).

7. INVERSIONES ACCIONARIAS

Al 30 de junio de 2019 y 2018 el Banco no posee inversiones en acciones de subsidiarias y sociedades de inversión conjunta.

8. CARTERA PIGNORADA

El Banco ha obtenido recursos con garantía de la cartera de préstamos como se describe a continuación:

- a. Préstamos recibidos del Banco de Desarrollo de El Salvador al 30 de junio de 2019 por \$93,563.8 (\$69,744.7 en 2018) garantizados con créditos categoría "A" y "B" por un monto de \$103,651.8 (\$70,804.8 en 2018). Al 30 de junio de 2019, el saldo del préstamo más intereses es de \$22,593.3 (\$8,472.3 en 2018) y la garantía es de \$19,614.1 (\$10,439.6 en 2018).
- b. Préstamos recibidos del Banco Centroamericano de Integración Económica al 30 de junio de 2019 por \$13,353.5 (\$5,510.9 en 2018) los cuales están garantizados con créditos "A" por un monto de \$13,447.1 (\$5,580.2 en 2018). Al 30 de junio de 2019, el saldo del préstamo más intereses es de \$13,374.6 (\$5,524.6 en 2018) y la garantía es de \$13,501.7 (\$5,615.5 en 2018).

Los créditos referidos constan en registros que permiten su identificación plena, a efecto de responder ante los acreedores por las responsabilidades legales derivadas de los contratos respectivos.

9. BIENES RECIBIDOS EN PAGO (ACTIVOS EXTRAORDINARIOS)

Al 30 de junio de 2019 y 2018, el Banco mantiene saldos por activos extraordinarios por un monto de \$4,634.4 y \$4,578.7, respectivamente.

El movimiento de activos extraordinarios, registrado durante los períodos reportados, se resume en la siguiente página:

	Valor de los activos US\$	Valor de las reservas US\$	Valor neto de reservas US\$
Saldos al 31 de diciembre de 2017	8,899.0	4,498.7	4,400.3
Más: - Constitución de reservas	-	787.7	(787.7)
Más: - Traslado por daciones en pago	1,422.5	70.2	1,352.3
Menos - Retiros por venta	(1,196.2)	(810.0)	(386.2)
Saldos al 30 de junio de 2018	<u>9,125.3</u>	<u>4,546.6</u>	<u>4,578.7</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2018	7,432.4	3,624.1	3,808.3
Más: - Constitución de reservas	-	641.8	(641.8)
Más: - Traslado por daciones en pago	2,465.1	196.3	2,268.8
Menos - Retiros por liquidación	(208.3)	(208.3)	-
Menos - Retiros por venta	(1,364.1)	(563.2)	(800.9)
Saldos al 30 de junio de 2019	<u>8,325.1</u>	<u>3,690.7</u>	<u>4,634.4</u>

Los activos que tienen más de dos años de haber sido adquiridos ascienden a \$3,928.9, del cual un monto de \$741.9 ha sido reconocido como pérdida en el periodo de seis meses que terminó el 30 de junio de 2019 y \$574.2, en el periodo de seis meses que termino el 30 de junio de 2018; por estos bienes no se ha obtenido prorroga alguna.

Los activos que tienen más de cinco años de haber sido adquiridos ascienden a \$889.1 y por los cuales no se han reconocido pérdidas al 30 de junio de 2019 y 2018.

En los períodos reportados se dieron de baja activos extraordinarios los cuales se detallan a continuación:

	Precio de venta US\$	Costo de adquisición US\$	Provisión constituida US\$	Utilidad US\$
2019	<u>1,251.4</u>	<u>1,364.1</u>	<u>(563.2)</u>	<u>450.5</u>
2018	<u>942.4</u>	<u>1,196.2</u>	<u>(810.0)</u>	<u>556.2</u>

10. DEPÓSITOS DE CLIENTES

Al 30 de junio de 2019 y 2018, la distribución de la cartera de depósitos del Banco se detalla a continuación:

	2019 US\$	2018 US\$
Depósitos del público	772,301.9	723,273.1
Depósitos de otros bancos	24,484.9	19,078.3
Depósitos de entidades estatales	120,922.2	116,243.2
Depósitos restringidos e inactivos	9,105.5	6,497.9
Intereses cartera de depósitos	<u>985.0</u>	<u>938.4</u>
	<u>927,799.5</u>	<u>866,030.9</u>

Las diferentes clases de depósitos del Banco son los siguientes:

	2019	2018
	US\$	US\$
Depósitos en cuenta corriente	284,394.7	251,559.3
Depósitos en cuenta de ahorro	179,740.5	163,289.6
Depósitos a plazo	463,664.3	451,182.0
Total	<u>927,799.5</u>	<u>866,030.9</u>

Tasa de costo promedio de la cartera de depósitos: 3.0% y (3.0% en 2018).

La tasa de costo promedio de la cartera de depósitos es el porcentaje que resulta de dividir el rubro costo de captación de depósitos, entre el saldo promedio de la cartera de depósitos.

Se incluye el equivalente en Dólares de los Estados Unidos de América, cuando se trata de depósitos constituidos en moneda extranjera.

11. PRÉSTAMOS DEL BANCO DE DESARROLLO DE EL SALVADOR (BANDESAL)

Al 30 de junio de 2019, las obligaciones con el Banco de Desarrollo de El Salvador ascienden a \$22,593.3 (\$8,472.3 en 2018), en concepto de capital e intereses.

12. PRÉSTAMOS DEL BANCO CENTRAL DE RESERVA

Al 30 de junio de 2019 y 2018 el Banco no registra saldos por este concepto, de conformidad al artículo 57 de la Ley de Bancos.

13. PRÉSTAMOS DE OTROS BANCOS

Las obligaciones por préstamos con bancos nacionales y extranjeros, a la fecha de referencia de los estados financieros son:

a. Con bancos nacionales

Al 30 de junio de 2019 y 2018 el Banco no presenta obligaciones por préstamos con bancos nacionales.

b. Con bancos extranjeros

Al 30 de junio de 2019, las obligaciones por préstamos con el Banco Centroamericano de Integración Económica ascienden a \$13,374.6 (\$5,524.6 en 2018), monto que incluye capital e intereses.

Al 30 de junio de 2019, las obligaciones por préstamos con Citibank N.A., ascienden a \$3,835.0 (\$1,246.2 en 2018) el cual incluye capital e intereses.

Al 30 de junio de 2019, las obligaciones por financiamiento de BLADDEX, ascienden a \$8,042.9 (\$1,734.7 en 2018) el cual incluye capital e intereses.

Al 30 de junio de 2019, las obligaciones por préstamos para comercio exterior garantizadas por International Finance Corporation (IFC), ascienden a \$7,312.1 (\$6,135.3 en 2018) el cual incluye capital e intereses.

Al 30 de junio de 2019, las obligaciones por financiamiento de BID, ascienden a \$1,612.0 (\$0.0 en 2018) el cual incluye capital e intereses.

Al 30 de junio de 2019, las obligaciones por financiamiento de DEG, ascienden a \$10,096.3 (\$12,617.5 en 2018) el cual incluye capital e intereses.

Al 30 de junio de 2019, las obligaciones por financiamiento de FMO, ascienden a \$19,607.1 (\$15,155.2 en 2018) el cual incluye capital e intereses.

c. Otros préstamos con entidades financieras.

Al 30 de junio de 2019, las obligaciones por financiamiento de OFID, ascienden a 15,246.1 (\$0.0 en 2018) el cual incluye capital e intereses.

Al 30 de junio de 2019, las obligaciones por financiamiento de NORFUND, ascienden a \$5,107.7 (\$7,161.4 en 2018) el cual incluye capital e intereses.

Al 30 de junio de 2019, las obligaciones por financiamiento de PROPARCO, ascienden a \$15,136.6 (\$0.0 en 2018) el cual incluye capital e intereses.

d. Otros préstamos con organismos internacionales.

Al 30 de junio de 2019, las obligaciones por financiamiento de Small & Medium Enterprises Bond, ascienden a \$16,060.5 (\$16,038.3 en 2018) el cual incluye capital e intereses.

Al 30 de junio de 2019, las obligaciones por financiamiento de Dual Fund, ascienden a \$7,087.1 (\$7,084.5 en 2018) el cual incluye capital e intereses.

Al 30 de junio de 2019, las obligaciones por financiamiento de International Finance Corporation (IFC), ascienden a \$14,604.0 (\$20,419.4 en 2018) el cual incluye capital e intereses.

Al 30 de junio de 2019, las obligaciones por financiamiento de Microfinance Enhancement Facility S.A, ascienden a \$15,270.3 (\$0.0 en 2018) el cual incluye capital e intereses.

Al 30 de junio de 2019, las obligaciones por financiamiento de Blueorchard, ascienden a \$10,023.4 (\$0.0 en 2018) el cual incluye capital e intereses.

14. OTROS PRESTAMOS-TITULARIZACIÓN

Con fecha 19 de abril de 2014, Hencorp Valores, S.A. Titularizadora realizó colocación de Títulos de Deuda con cargo al Fondo de Titularización - Hencorp Valores - Banco Promérica 01. Esta colocación se realizó en dos tramos: un primer tramo por \$7,696.0 a 5 años plazo con una tasa de 5.25% anual y un segundo tramo por \$17,954.0 a 8 años plazo con una tasa de 6.6% anual. Los intereses serán revisados cada seis meses y junto con el capital son pagaderos de forma mensual y consecutiva.

Al 30 de junio de 2019, el saldo de la obligación de los Títulos de Deuda ascendió a \$15,584.0 (\$18,644.5 en 2018), montos que incluyen el fondo de titularización e intereses.

15. DEUDA SUBORDINADA

El 18 de junio de 2012, el Banco contrató deuda subordinada a 10 años plazo, deuda que vence el 15 de abril de 2022, por un monto de \$10,000.0, con DEG - Deutsche Investitions- Und Entwicklungsgesellschaft MbH. El primer desembolso se realizó el 29 de junio de 2012, por \$5,000.0, y el segundo desembolso se realizó el 31 de octubre de 2012, por \$5,000.0.

Con fecha 30 de noviembre de 2017, se realizó modificación y ampliación al contrato de deuda subordinada, cuya fecha efectiva fue a partir del 18 de diciembre de 2017. Producto de dicha modificación se amplió el crédito en \$10,000.0, desembolso que fue efectuado el 21 de diciembre de 2017. La tasa de interés devengada por el contrato de deuda subordinada es LIBOR 90 +7.4% y será cancelado mediante cuotas trimestrales a partir del 15 de febrero de 2023 al 15 de noviembre de 2024.

Al 30 de junio de 2019, el saldo de principal más intereses es de \$20,255.4 (\$20,250.9 en 2018).

De conformidad con el artículo 42 de la Ley de Bancos, las deudas subordinadas son aquellas obligaciones que el Banco contrate y que en caso de disolución y liquidación se pagan al final de todos los acreedores, pero antes que a los accionistas del Banco. La deuda subordinada no puede garantizarse con activos del banco deudor y para efectos del cálculo del fondo patrimonial del Banco (Nota 33) se considera como capital complementario hasta por un monto equivalente al 50% del capital primario.

16. REPORTOS Y OTRAS OBLIGACIONES BURSÁTILES

Al 30 de junio de 2019 las obligaciones por reporto y obligaciones bursátiles a corto plazo, ascienden a \$0.0 (\$4,000.0 en 2018).

	<u>2019</u> US\$	<u>2018</u> US\$
POR OPERACIONES DE REPORTO		
Con otros bancos	-	4,000.0
Total	<u>-</u>	<u>4,000.0</u>

17. TÍTULOS DE EMISIÓN PROPIA

Al 30 de junio de 2019 y 2018, el Banco no presenta obligaciones por títulos valores emitidos con base en el artículo 53 de la Ley de Bancos.

18. BONOS CONVERTIBLES EN ACCIONES

Al 30 de junio de 2019 y 2018, el Banco no presenta saldos por este concepto, de conformidad al artículo 43 de la Ley de Bancos.

19. PRÉSTAMOS CONVERTIBLES EN ACCIONES

Al 30 de junio de 2019 y 2018, el Banco no presenta saldos por este concepto, de conformidad al artículo 78 de la Ley de Bancos.

20. UTILIDAD POR ACCIÓN

La utilidad por acción correspondiente a los períodos que terminaron al 30 de junio de 2019 y 2018, se presenta a continuación:

	<u>2019</u> US\$	<u>2018</u> US\$
Utilidad por acción (en dólares de los Estados Unidos de América)	<u>0.36</u>	<u>0.52</u>

El valor para el 2019 ha sido calculado considerando la utilidad neta por \$2, 287,180.0 (\$3, 312,663.9 en 2018) mostrada en el estado de resultados y tomando el promedio de acciones en circulación de 6,376,587 (6,376,587 en 2018).

21. GASTOS DE OPERACIÓN

Los gastos de operación se detallan en la siguiente página:

	2019 US\$	2018 US\$
Gastos de funcionarios y empleados:		
Remuneraciones	5,599.6	5,322.8
Prestaciones al personal	2,270.1	2,032.9
Indemnizaciones al personal	66.3	46.2
Gastos del directorio	76.8	77.6
Pensiones y jubilaciones	494.9	471.9
Otros gastos del personal	303.3	310.6
	<u>8,811.0</u>	<u>8,262.0</u>
Gastos generales	9,025.4	10,003.8
Depreciación y amortizaciones	2,230.2	2,416.2
Total	<u>20,066.6</u>	<u>20,682.0</u>

22. INDICADORES RELATIVOS A LA CARGA DE RECURSO HUMANO

Al 30 de junio de 2019 y 2018, el Banco ha mantenido un promedio de 1,157 y 1,123 empleados, respectivamente. De ese número, el 61.1% se dedican a los negocios del Banco (61% en 2018) y el 38.9% es personal de apoyo (39% en 2018).

23. FIDEICOMISOS

Al 30 de junio de 2019 y 2018, el Banco no registra saldos por este concepto.

24. LITIGIOS PENDIENTES

Al 30 de junio de 2019 y 2018, el Banco no tiene litigios judiciales y/o administrativos a favor ni en contra de significativa materialidad *

(*) La Administración del Banco ha determinado la significativa materialidad en el equivalente del 0.5% del patrimonio.

25. RECUPERACIONES DE ACTIVOS CASTIGADOS

Al 30 de junio de 2019 el saldo por recuperaciones de activos castigados es de \$217.3 (\$213.0 en 2018).

26. PERSONAS RELACIONADAS Y ACCIONISTAS RELEVANTES

Según la Ley de Bancos son personas relacionadas quienes sean titulares del tres por ciento o más de las acciones del Banco. Para determinar ese porcentaje se tendrán como propias las acciones del cónyuge y parientes del primer grado de consanguinidad, así como la proporción que les corresponda cuando tengan participación social en sociedades accionistas del Banco. Dentro de las personas relacionadas existe un grupo a quienes la Ley de Bancos denomina accionistas relevantes, por ser titulares de al menos el diez por ciento de las acciones del Banco. También son personas relacionadas los directores y gerentes del Banco.

27. CRÉDITOS RELACIONADOS

De conformidad a los artículos 203, 204, 205 y 206 de la Ley de Bancos se prohíbe que los bancos, así como sus subsidiarias, otorguen préstamos, créditos, garantías y avales a personas naturales o jurídicas relacionadas directa o indirectamente con la propiedad o en forma directa con la administración de la entidad, ni adquirir valores emitidos por éstas en un monto global superior al cinco por ciento (5%) del capital pagado y reservas de capital de la institución.

El capital social y reservas de capital al 30 de junio de 2019 y 2018 son de \$77,664.7 y \$76,621.5 respectivamente. El total de créditos relacionados es de \$3,183.8 y \$2,188.1 y representan el 4.1% y 2.9%, respectivamente, del capital social y reservas de capital de la entidad; dicho monto está distribuido entre 53 deudores (55 en 2018).

Durante los períodos reportados el Banco le dio cumplimiento a las disposiciones sobre créditos relacionados antes referidas.

28. CRÉDITOS A SUBSIDIARIAS EXTRANJERAS

De conformidad al artículo 23 de la Ley de Bancos, el límite máximo de créditos que los bancos pueden otorgar a sus subsidiarias constituidas en el extranjero, no puede exceder del cincuenta por ciento (50%) del fondo patrimonial o del diez por ciento (10%) de la cartera de préstamos, el que sea menor, ambos parámetros del otorgante.

Al 30 de junio de 2019, el fondo patrimonial del Banco es de \$123,347.9 (\$131,454.1 en 2018) y el monto bruto de cartera de préstamos de \$863,997.2 (\$831,767.8 en 2018).

Al 30 de junio de 2019 y 2018, el Banco no tiene subsidiarias extranjeras.

29. CRÉDITOS A SUBSIDIARIAS NACIONALES

De conformidad al artículo 24 de la Ley de Bancos, el límite máximo de créditos que los bancos pueden otorgar a sus subsidiarias constituidas en El Salvador, no puede exceder del cincuenta por ciento (50%) del fondo patrimonial o del diez por ciento (10%) de la cartera de préstamos, el que sea menor, ambos parámetros del otorgante.

Al 30 de junio de 2019, el fondo patrimonial del Banco es de \$123,347.9 (\$131,454.1 en 2018) y el monto bruto de cartera de préstamos de \$863,997.2 (\$831,767.8 en 2018).

Al 30 de junio de 2019 y 2018, el Banco no tiene subsidiarias nacionales.

30. LÍMITES EN LA CONCESIÓN DE CRÉDITOS

El artículo 197 de la Ley de Bancos establece que los bancos y sus subsidiarias no podrán otorgar créditos ni participar en el capital accionario por una suma global que exceda el veinticinco por ciento (25%) de su propio fondo patrimonial, a una misma persona o grupo de personas con vínculos económicos. También establece que el exceso del quince por ciento (15%) en créditos, respecto de su propio fondo patrimonial, debe ser cubierto por garantías reales suficientes o avales de bancos locales o bancos extranjeros de primera línea.

Al 30 de junio de 2019 y 2018, no se tienen créditos a una sola persona o grupo económico que excedan del veinticinco por ciento del fondo patrimonial del Banco.

Durante los períodos reportados el Banco le dio cumplimiento a las disposiciones del artículo 197 de la Ley de Bancos.

31. CONTRATOS CON PERSONAS RELACIONADAS

De conformidad al artículo 208 de la Ley de Bancos, la Superintendencia puede objetar la celebración de contratos entre un banco y las personas relacionadas con éste. Se entiende que son personas relacionadas aquellas que se encuentran vinculadas en forma directa o indirecta con la propiedad accionaria del banco en forma directa con la administración.

Durante el período de seis meses que terminó el 30 de junio de 2019 y 2018, el Banco no mantiene contratos con personas relacionadas.

32. RELACIONES ENTRE OPERACIONES ACTIVAS Y PASIVAS EN MONEDA EXTRANJERA

De acuerdo con el artículo 62 de la Ley de Bancos, la Superintendencia determinará las normas referentes a las relaciones entre las operaciones activas y pasivas de los bancos, con el fin de procurar que el riesgo cambiario se mantenga dentro de rangos razonables. Para cumplir con tal propósito, se ha establecido que la diferencia absoluta entre activos y pasivos de moneda extranjera no podrá ser mayor del 10% del fondo patrimonial. Al 30 de junio de 2019 el Banco dio cumplimiento a la citada disposición al mantener una relación de 0.00% (0.00% en 2018).

33. REQUERIMIENTO DE FONDO PATRIMONIAL O PATRIMONIO NETO

Según el artículo 41 de la Ley de Bancos, con el objeto de mantener constantemente su solvencia, los bancos deben presentar en todo momento las relaciones que se detallan a continuación: i) El 12.0% o más entre su fondo patrimonial y la suma de sus activos ponderados, ii) El 7.0% o más entre el fondo patrimonial y sus obligaciones o pasivos totales con terceros, incluyendo las contingentes y iii) El 100% o más entre el fondo patrimonial y el capital social pagado a que se refiere el artículo 36 de la Ley de Bancos.

La situación del Banco se detalla a continuación:

	2019	2018
	US\$	US\$
Relación fondo patrimonial sobre activos ponderados	14.40%	16.04%
Relación fondo patrimonial sobre pasivos y contingencias	10.43%	12.59%
Relación fondo patrimonial a capital social pagado	193.44%	206.15%

34. CALIFICACIÓN DE RIESGOS

El artículo 235 de la Ley de Bancos requiere que se publique la clasificación de riesgo realizada por una calificador de riesgo registrada en la Superintendencia de Valores. La calificación del Banco realizada por la clasificadora de riesgo Pacific Credit Rating, se presenta a continuación:

<u>2018</u>	<u>2017</u>
EAA-	EAA-

La fecha de referencia de las calificaciones de riesgo es el 31 de diciembre de 2018 y 2017 respectivamente.

La descripción de la calificación se detalla a continuación:

EAA - Corresponde a aquellas entidades que cuentan con una muy alta capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en la entidad, en la industria a que pertenece y en la economía. Los factores de protección son fuertes, el riesgo es modesto.

35. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

Al 30 de junio de 2019 y 2018, el Banco se dedicó básicamente a prestar servicios bancarios en El Salvador.

36. HECHOS RELEVANTES Y SUBSECUENTES

Los hechos de mayor relevancia ocurridos en los períodos terminados el 30 de junio de 2019 y 2018 se resumen a continuación:

1. Con Fecha 31 de mayo de 2019 se acordó el aumento de Capital social de Banco Promerica en al menos \$5,000.0 por aportación de Accionistas, acuerdo que se encuentra en su trámite legal ordinario.
2. Con fecha 31 de mayo de 2019 se contabilizo en la cuenta de utilidades de ejercicios anteriores \$14,735.5 para constituir reservas, como una medida de gestión conservadora.
3. Con fecha 14 de noviembre de 2018 Banco Promerica El Salvador hace del conocimiento público que Promerica Financial Corporation (PFC), su accionista mayoritario, anunció la colocación inaugural de \$200,000 en bonos en el mercado de capitales internacional con vencimiento 14 de mayo de 2024 cupón del 9.7% anual pagaderos semestralmente. El ISIN con el que se encuentra listado el título valor es US74348BAA98. Esta primera emisión de Promerica está documentada bajo ley de Nueva York y registrada en la Bolsa de Valores de Luxemburgo.
4. En el mes de diciembre 2018, se apertura caja express SERTRACEN Pasatiempo, La Libertad.
5. En el mes de noviembre 2018, se realizó traslado de la agencia Santa Rosa de Lima, La Unión.
6. En el mes de octubre 2018, se apertura caja express SERTRACEN Plaza Mundo, Soyapango, San Salvador.
7. En el mes de octubre 2018, se apertura caja express SERTRACEN San Miguel, San Miguel.
8. En el mes de octubre 2018, se apertura caja express SERTRACEN Santa Ana, Santa Ana.

9. En el mes de septiembre 2018, se apertura caja express SERTRACEN oficina central, San Salvador.
10. En el mes de septiembre 2018, se apertura caja express SERTRACEN las Cascadas, Antiguo Cuscatlán, La Libertad.
11. Durante el período terminado al 30 de junio de 2019 y 2018, se realizó transacción de venta, cesión y traspaso de saldos de cartera saneada y vendida a favor de Gestoradora de Créditos, S.A. de C.V. y Gesel, S.A. de C.V. Un resumen de los montos de la cartera saneada de tarjeta de crédito, préstamos y precio de venta, se presentan a continuación.

El monto de la cartera saneada y vendida de tarjeta de crédito ascendía a un total de \$0.0 (\$4,869.4 en 2018), los cuales se detallan a continuación:

	<u>2019</u> <u>US\$</u>	<u>2018</u> <u>US\$</u>
Gestoradora de Créditos	-	4,516.3
Gesel, S.A. de C.V.	-	<u>353.1</u>
Total	-	<u>4,869.4</u>

La cartera saneada y vendida de préstamos ascendía a un total de \$0.0 (\$4,300.9 en 2018), los cuales se detallan a continuación:

	<u>2019</u> <u>US\$</u>	<u>2018</u> <u>US\$</u>
Gestoradora de Créditos	-	3,791.2
Gesel, S.A. de C.V.	-	<u>509.7</u>
Total	-	<u>4,300.9</u>

El precio de venta total fue acordado en \$0.0 (\$827.7 en 2018), los cuales se detallan a continuación:

	<u>2019</u> <u>US\$</u>	<u>2018</u> <u>US\$</u>
Gestoradora de Créditos	-	732.8
Gesel, S.A. de C.V.	-	<u>94.9</u>
Total	-	<u>827.7</u>

12. Banco Promérica, S.A. tiene contratos de arrendamiento de locales que ocupan sus agencias. Las erogaciones por arrendamiento se registran como gastos del período correspondiente. Al 30 de junio de 2019, el Banco registró como gasto por este concepto un total de \$1,075.5 (\$999.4 en 2018).
13. Al 30 de junio de 2019 y 2018, el Banco mantiene saldos de cartera en administración, los cuales se detallan en la siguiente página:

	2019 US\$	2018 US\$
Empresas privadas	18,376.5	41,909.9
Otras instituciones	-	16,095.5
Total	18,376.5	58,005.4

14. En enero de 2016, el IASB publicó la NIIF 16 – Arrendamientos, esta norma resultará en que la mayoría de los arrendamientos sean reconocidos en el balance general, dado que la distinción entre arrendamientos operativos y financieros ha sido removida. Bajo esta nueva norma debe reconocerse un activo (el derecho de uso del bien arrendado) y un pasivo financiero a pagar por las rentas correspondientes. Las únicas excepciones corresponden a arrendamientos de corto plazo y de bajo valor. Esta norma es aplicable para el año que inició a partir del 1 de enero de 2019. El Banco se encuentra en proceso de estudio y análisis internos de la aplicación de la norma y realizará las gestiones pertinentes con los reguladores, situación que se prevé esté finalizada a diciembre 2019.

37. SUMARIO DE DIFERENCIAS SIGNIFICATIVAS ENTRE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA Y LAS NORMAS CONTABLES EMITIDAS POR LA SUPERINTENDENCIA DEL SISTEMA FINANCIERO

La Administración del Banco ha establecido inicialmente las siguientes diferencias principales entre las normas internacionales de información financiera (NIIF) y las normas contables emitidas por las Superintendencia del Sistema Financiero.

1. La NIIF 1 establece los requerimientos básicos para adoptar por primera vez las normas internacionales de información financiera. Estipula que la entidad debe usar las mismas políticas contables para preparar su balance inicial base NIIF y para todos los períodos presentados en los primeros estados financieros base NIIF. Además, estas políticas contables deben corresponder a todas y cada una de las NIIF vigentes a la fecha del primer informe base NIIF.
2. Las inversiones se clasifican en títulos valores para conservarse hasta el vencimiento y títulos valores disponibles para la venta y se presentan al costo o valor de mercado, el menor. Efectivo 1 de enero de 2018 entró en vigencia NIIF 9 – Instrumentos financieros, la cual requiere que los instrumentos que se mantienen dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo sea el de recaudar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos de capital e intereses se miden al costo amortizado. Se miden a valor razonable con cambios en otro resultado integral los instrumentos mantenidos en un modelo de negocios cuyo objetivo sea recaudar los flujos de efectivos contractuales y vender dichos activos. Todas las otras inversiones se miden a sus valores razonables con cambios en pérdidas y ganancias. Además, bajo las NIIF, la entidad puede hacer una elección para presentar los cambios en el valor razonable de una inversión de patrimonio (no mantenida para negociar) en otro resultado integral, solo reconociendo el ingreso por dividendos en ganancias o pérdidas, una vez adoptada la medición no puede ser modificada.
3. Además, no se están realizando todas las divulgaciones relacionadas con el uso de los instrumentos financieros; por ejemplo:
 - i. Categorías de los instrumentos financieros.

- ii. Los objetivos y políticas concernientes a la gestión de los riesgos financieros, incluyendo su política respecto a la cobertura, desglosada para cada uno de los tipos principales de transacciones previstas.
 - iii. La información sobre la naturaleza de los riesgos cubiertos, tales como riesgos de crédito, riesgos de liquidez y riesgos de mercado (originados por tasas de cambio, tasas de interés y otros riesgos de precio).
 - iv. Información acerca de los valores razonables de cada clase o grupo de sus activos y pasivos de carácter financiero.
- 4. Con relación al riesgo de liquidez se divulgan las agrupaciones significativas de plazo, basadas en los períodos que restan entre la fecha del balance y la fecha contractual del vencimiento, únicamente para ciertos activos y pasivos; las NIIF requieren que esta divulgación se realice para todos los activos y pasivos.
 - 5. Las provisiones para riesgo de crédito se establecen con base a normativa emitida por la Superintendencia del Sistema Financiero; Efectivo 1 de enero de 2018 entró en vigencia la NIIF 9 – Instrumentos financieros, la cual requiere el uso de un método de deterioro basado en pérdida crediticia esperada. Este método requiere que se establezca la brecha entre los flujos de efectivo contractuales y como se espera recibir dichos flujos de efectivo, descontados a la tasa de interés efectiva original de los créditos. La pérdida esperada estaría representada por el promedio ponderado de las pérdidas crediticias con los riesgos respectivos de que ocurra un incumplimiento.
 - 6. Las liberaciones de reservas constituidas en años anteriores se registran con crédito a otros ingresos no de operación; las NIIF requieren que las transacciones de la misma naturaleza se muestren netas.
 - 7. La política contable del reconocimiento de intereses indica que no se calculan intereses sobre préstamos vencidos. Las NIIF requieren el reconocimiento contable de intereses de todos los activos financieros, así como el respectivo deterioro. Igualmente, se requiere que las comisiones cobradas y pagadas a establecimientos afiliados y/u otras entidades emisoras de tarjeta de crédito se reconozcan al momento que se completa el servicio respectivo.
 - 8. La vida útil de los activos fijos se determina con base en los plazos fiscales; las NIIF establecen que la vida útil de los activos fijos debe determinarse con base a la vida económica del bien; así mismo, la NIIF revisó la definición de valor residual de los activos.
 - 9. No se registran impuestos diferidos; las NIIF requieren el reconocimiento de éstos cuando la base de valuación fiscal de los activos y pasivos difiere de lo financiero contable.
 - 10. Los activos extraordinarios deben tratarse bajo la NIIF 5, de acuerdo con la cual debe reconocerse una pérdida por deterioro para cualquier activo dado de baja al momento inicial o subsecuente al valor justo menos los costos para vender. Bajo NIIF las reservas constituidas por Ley para los activos extraordinarios no forman parte de los resultados del ejercicio; éstas son apropiaciones de las utilidades retenidas. Las normas vigentes disponen que la utilidad por venta de activos

extraordinarios con financiamiento se reconozca como ingreso hasta que dicha utilidad se ha percibido, lo cual no está de acuerdo con las NIIF.

11. Las NIIF requieren la presentación del estado de cambios en el patrimonio y del estado de flujos de efectivo en la información financiera intermedia, así como revelaciones adicionales para ciertos rubros de los estados financieros.
12. La política contable del programa de lealtad consiste en registrar una provisión para cubrir las redenciones derivadas del programa. Las NIIF requieren el reconocimiento contable de un pasivo por ingresos diferidos al valor razonable de los puntos no redimidos derivados del programa de lealtad, en el momento que son conocidos.

38. LEY DE SUPERVISIÓN Y REGULACIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO

Con fecha 14 de enero de 2011, la Asamblea Legislativa de El Salvador aprobó el Decreto Legislativo No. 592, en el cual, se promulgó la Ley de Supervisión y Regulación del Sistema Financiero. El Sistema de Supervisión y Regulación Financiera quedó constituido por la Superintendencia del Sistema Financiero y El Banco Central de Reserva de El Salvador, siendo esta superintendencia la responsable de la supervisión de los integrantes del sistema financiero y demás supervisados de conformidad con dicha Ley. El marco normativo y prudencial necesario para la adecuada aplicación de ésta Ley y demás Leyes que regulan a los integrantes del sistema financiero y demás supervisados, le corresponde al Banco Central de Reserva de El Salvador.